

# 2017



Enero-Febrero

## Interactivo UNE

[www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL ESTE

RECTORADO



@udeleste



+595 61575478/80



Universidad Nacional del Este



Universidad Nacional del Este



Campus Km 8 Acaray, Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay Barrio San Juan

Ciudad del Este Alto Paraná - Paraguay

# Garantizan funcionamiento de carreras en Minga Porã



El Rector y Vicerrector aclarando las dudas al intendente de Minga Porã.

**D**irectivos de la Universidad Nacional del Este dieron tranquilidad a los pobladores de Minga Porã, al garantizar que el Cursillo Probatorio de Ingreso y el Primer Curso de la carrera de Contabilidad seguirán funcionando con absoluta normalidad.

La directiva de la UNE, explicó al propio intendente del municipio, Prof. Clementino Portillo, que está plenamente garantizado el desarrollo de los cursos en la sede de Minga Porã. El administrador comunal, agradeció los buenos oficios del Rector y Vicerrector por responder rápidamente a la preocupación de los estudiantes.

Por otro lado, se presentaron los resultados de una encuesta administrada entre los pobladores del referido distrito que revela un interés de habilitar otras carreras como Ingeniería Ambiental y Derecho, los cuáles podrían ser concretados para el periodo 2018.

La comitiva de la universidad que se reunió con el intendente de Minga Porã, estuvo integrada por el Ing. Gerónimo Laviosa, Dr. Osvaldo Caballero, Lic. Cirilo Cabrera, Ing. Enrique Montiel, Lic. Hugo Farina y el Lic. Luis Chávez. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones de la sede de la casa de altos estudios.



La comitiva de la UNE que se reunió con el Prof. Clementino Portillo, administrador comunal.

# Escuela de Posgrado de la UNE firma convenio con la Municipalidad de Franco



El intendente franqueño, Ing. Roque Godoy, firmando el convenio junto a directivos de la UNE.

**L**a Municipalidad de Presidente Franco a través del Intendente municipal Ing. Roque Godoy, firmó un convenio de cooperación con la Escuela de Posgrado del Rectorado.

Con la rúbrica, se busca promover el desarrollo de la enseñanza superior, la investigación científica y la innovación tecnológica en sus respectivos ámbitos de competencia.

En la oportunidad, el Rector de la UNE, Ing. Gerónimo Manuel Laviosa, agradeció al jefe comunal por su buena predisposición para la instalación de la Escuela Superior de Bellas Artes en el municipio franqueño. Añadió, que con la firma del convenio, la Escuela de Posgrado irá implementando los cursos de capacitación que demandan los jóvenes de Pdte. Franco y sus alrededores.

Por su parte, el Intendente municipal Ing. Roque

Alcides Godoy, valoró la decisión de las autoridades de la Universidad Nacional del Este, por acceder al pedido de los franqueños y trasladar la ESBA hasta el municipio. Asimismo, la Presidente de la Junta Municipal, Abg. Julia Ferreira, se comprometió en nombre de los ediles en apoyar al jefe comunal para el fortalecimiento de la sede de la UNE en el municipio.

Del acto protocolar, participaron las principales autoridades de la casa de altos estudios, alumnos y funcionarios de la ESBA. El mismo se llevó a cabo en el local de la Escuela Superior de Bellas Artes (ESBA), ubicado en el referido municipio.

La comitiva de la universidad estuvo integrada por el Rector Ing. Gerónimo Manuel Laviosa, el Vicerrector, Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero y la Directora General de la ESBA Lic. Graciela Jara de Villasanti. En representación de la Municipalidad de Pdte. Franco, el Intendente Ing. Roque Godoy y miembros de la Junta Municipal.

# Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) firma convenio con la UNE



Momento en que se concreta el convenio entre la UNE y la AGPE.

La Universidad Nacional del Este (UNE) estableció un acuerdo con la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) a efectos de capacitar a recursos humanos en el Modelo Estándar del Control Interno del Paraguay (MECIP).

El objetivo principal del Convenio Marco es establecer una relación interinstitucional entre la UNE y la AGPE para la cooperación mutua. El alcance del acuerdo abarcará la formación de recursos humanos y la transferencia de conocimientos técnico-científicos.

Asimismo, prevé el desarrollo de otros proyectos que respondan a las necesidades que se hallen sustentados en la problemática actual y orientados al eficiente cumplimiento de la misión de la UNE y la AGPE.

La Ministra Auditora General del Poder Ejecutivo, Lic. Berta Elizabeth Rodríguez, calificó de muy importante el hecho, considerando que tanto el Estado y la universidad dependen uno del otro para avanzar en el desarrollo de la sociedad.

Sostuvo que desde la institución a su cargo, se pretende apoyar a la Universidad Nacional del Este en la transferencia de conocimientos para la preparación de recursos humanos en el uso de nuevas tecnologías y herramientas, implementados en el Modelo Estándar del Control Interno del Paraguay (MECIP).

La firma del acuerdo se realizó en la sala de gabinete del Rectorado, con una duración de cinco (5) años. estuvieron presentes en el acto el rector Laviosa y el responsable del MECIP Lic. Napoleón Velázquez; la comitiva de AGPE estuvo encabezada por la Lic. Berta Elizabeth Rodríguez.

# La UNE marcó presencia en el aniversario de Ciudad del Este

**E**l Vicerrector de la Universidad Nacional del Este, Dr. Osvaldo Caballero, representó a la institución en los actos centrales por el 60° aniversario de la capital del Alto Paraná. La ceremonia se realizó, con la participación de autoridades civiles, educativas, policiales y militares, frente al Museo Histórico “El Mensú”.



El Vicerrector presente en los actos conmemorativos

El acto central por los 60 años de vida institucional de Ciudad del Este se realizó el viernes 03 de febrero en el local del Museo Histórico “El Mensú” predio que fuera la primera casa construida en la otrora Puerto Presidente Stroessner. Estuvieron presentes, entre otros, el Vicepresidente de la República, Don Juan Afa, el Gobernador del Alto Paraná, Ing. Justo Aricio Zacarías, junto a las autoridades municipales, policiales, militares, educativas, y civiles en general.

Especial atención tuvieron las integrantes del grupo denominado “Damas Pioneras” quienes realizaron un emotivo homenaje al fundador del Museo

Histórico “El Mensú”, Don Martín Antonio Batista Torres. La Sra. Wilma Lezcano Vda. de Torales, representando a las pioneras, pronunció emocionadas palabras al referirse al homenajeado y posteriormente entregó un galardón recordatorio a la Sra. Francisca Batista, madre de quien fuera director del museo.



Mucho colorido y emoción por los 60 años de Ciudad del Este.

# UNE fortalece alianza con la Corte Suprema de Justicia

La Universidad Nacional del Este (UNE) estrecha vínculos con la Corte Suprema de Justicia con miras a establecer oportunidades de capacitación, líneas de investigación y organización conjunta de eventos nacionales e internacionales.

Los directivos de la institución universitaria se reunieron con la Ministra Gladys Bareiro de Mónica, responsable de la Circunscripción de Alto Paraná y de la Dirección de los Derechos de la Propiedad Intelectual, para plantear las diferentes actividades a desarrollar.

El Dr. Osvaldo Caballero Acosta, Vicerrector de la UNE, presentó a la Ministra la organización del “IV Seminario Internacional de la Red de Propiedad Intelectual de Latinoamérica (PILA)” a realizarse en la UNE los días 26, 27 y 28 de julio del corriente año.

Este seminario contará con la presencia de representantes de 52 instituciones nacionales e internacionales, quienes son referentes en el área de la innovación y propiedad intelectual del continente americano y europeo.

La Ministra Gladys Bareiro de Mónica, agradeció a la comitiva de la UNE y expresó su deseo de emprender actividades conjuntas que propicien la capacitación, y en particular a lo que se refiere a la Propiedad Intelectual. Por otro lado, valoró el esfuerzo emprendido por la Universidad Nacional del Este para la organización de un evento de gran magnitud que reunirá a los más destacados referentes en la zona este del país.

Por su parte, el Dr. Osvaldo Caballero, Vicerrector de la UNE, habló acerca del congreso, diciendo que “el tema es exclusivamente sobre la propiedad intelectual y que cada expositor trae sus temas relacionados al área”. Agregó que ya tienen disertantes de España y Uruguay, al tiempo de mencionar que también se pretende contar con un representante de Paraguay para dictar una conferencia al respecto.



La Ministra Gladys Bareiro de Mónica dialogando con los referentes de la UNE.

# Realizaron taller de difusión de la Convocatoria “Fomento al Patentamiento”



El Ing. Carlos Montiel, Director General de Investigaciones, durante la apertura del taller.

La finalidad de la convocatoria “Fomento al Patentamiento” es apoyar a los participantes seleccionados en el desarrollo acelerado de nuevas tecnologías basadas en deducciones ingenieriles y/o actos de genialidad que resuelvan problemas técnicos, globales y locales, y la preparación de solicitudes de patentes para ser introducidas en la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) y en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO por sus siglas en inglés).

El taller de difusión de la Convocatoria “Fomento al Patentamiento” fue organizado por la Dirección General de Investigación de la Universidad Nacional del Este y estuvo a cargo de técnicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el Paraninfo del Rectorado.

La finalidad del taller fue difundir los objetivos y alcances del instrumento vigente, mostrar una guía para la presentación de propuestas y generar un espacio para aclaraciones, orientaciones y consultas acerca a la convocatoria. Participaron del evento, miembros de la comunidad académica de la Universidad Nacional del Este y de otras universidades de la zona.



Representantes del CONACYT dando detalles de la convocatoria “Fomento al Patentamiento”.

## Senador Nacional Arnoldo Wiens visitó la UNE

**E**l Rector de la Universidad Nacional del Este, Ing. Gerónimo Laviosa, recibió al Senador Nacional Arnoldo Wiens en la sala de Gabinete del Rectorado.



El Rector de la UNE da detalles de la institución al visitante.

En la oportunidad, el legislador se comprometió acompañar las necesidades de la casa de altos estudios. Además, realizó un recorrido por las instalaciones de las unidades académicas.

El Senador Arnoldo Wiens, miembro de la Comisión de Educación del Senado, conversó con los directivos de la UNE para conocer el funcionamiento de la institución, y realizó un recorrido por las diferentes unidades académicas, a fin de interiorizarse de los trabajos que se realizan en las diferentes áreas.

Durante su visita al Campus Universitario, el legislador realizó un recorrido por los

laboratorios de la Facultad Politécnica, donde conversó con los responsables de la dependencia para conocer mejor el funcionamiento de cada laboratorio.

El legislador recordó que siempre le corresponde trabajar por el presupuesto de la Universidad Nacional del Este, considerando que el año pasado se ocupó intensamente por la categorización salarial de los docentes de esta casa de estudios, a fin de conseguir una nivelación salarial entre las universidades públicas.



El Senador Wiens en uno de los espacios académicos de la Facultad Politécnica (Laboratorio de Física) donde pudo corroborar la importancia de contar con inversiones a la Educación Superior.

# Municipalidad de Mallorquín sigue disposiciones legales en obras para la UNE

Las construcciones realizadas en la Sub-sede Juan León Mallorquín de la Universidad Nacional del Este (UNE) por parte de la Municipalidad se ajustan estrictamente a las normativas legales vigentes. El intendente municipal enfatiza que la comuna destina los recursos, de acuerdo a sus posibilidades, sin descuidar compromisos con la comunidad y en el marco del convenio de cooperación firmado con la UNE.

Mario Noguera, aclara que su administración municipal sigue estrictamente todos los recaudos presupuestarios en las construcciones ejecutadas en el Campus de la UNE. “Estamos construyendo un Salón Auditorio con capacidad para quinientas personas, aulas para las filiales de Ciencias Económicas y Filosofía, además de infraestructura para la Escuela de Posgrado; es decir, seguimos fielmente lo establecido en el convenio de cooperación que firmamos con la universidad” enfatiza el administrador comunal.

El intendente mallorquino, resalta la importancia de invertir recursos municipales, con la homologación de la Junta Municipal, para la formación de grado y posgrado de sus habitantes. “Todas estas obras tienen el aval de la Junta Municipal porque seguimos estrictamente los aspectos legales de los fondos del FONACIDE,

Royalties, y fondos propios; obviamente sin descuidar los demás compromisos con la población en general” insiste Noguera.

Por otra parte, las autoridades de la UNE ratificaron el compromiso de afianzar las carreras que ya funcionan en dicha sub-sede y adelantaron la posibilidad de habilitar otros programas académicos. “Hablamos de la posibilidad de ofrecer más carreras en Juan León Mallorquín, como Derecho, Turismo e incluso Arquitectura” sentenció el intendente comunal.

La Municipalidad de Juan León Mallorquín y la Universidad Nacional del Este habían suscripto un convenio de cooperación el 16 de junio de 2015, con una duración de cinco años. Dicho documento establece las bases para el desarrollo de la enseñanza superior, la investigación científica y la innovación tecnológica en la mencionada comunidad y municipios aledaños.

El Ing. Gerónimo Laviosa, también mencionó la posibilidad de realizar capacitaciones a docentes de la Educación Media de Juan León Mallorquín en esa misma sub-sede, a través de la Dirección General de Investigación del Rectorado. “El Rector de la UNE nos habló de coordinar cursos de capacitación que estarán dirigidos a los maestros de nuestro municipio y de los municipios vecinos” resaltó Noguera.



Mario Noguera, intendente mallorquino, durante la reunión con directivos de la UNE.

# Desarrollan taller de capacitación "Planeamiento de Desarrollo Programático por Competencias"

Es en el marco del Proceso Experimental de Auto-evaluación Institucional ante la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Del encuentro, participaron directores académicos de todas las Facultades y Escuelas de la Universidad Nacional del Este (UNE).

El objetivo del taller, es incorporar sostenidamente la planificación académica por competencias en todas las unidades académicas de la UNE, para adecuarse a las exigencias actuales y de la ANEAES.

La Directora General Académica de la universidad, Dra. Rosa Medina Pavón, explicó que la idea es corregir las debilidades encontradas en el plan de mejoras, establecido entre todas las unidades académicas y el Rectorado, con miras a lograr el Aseguramiento de la Calidad institucional. En ese sentido, la profesional indicó que se irán realizando más talleres durante

el transcurso del año, para responder a los indicadores establecidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

En otro momento, la Dra. Rosa Medina Pavón, agregó que la visita de los pares evaluadores está prevista para abril del corriente año, por lo que cada unidad académica se encuentra con diversas tareas. Además, señaló que se pretende replicar el mismo taller en cada Facultad en reuniones similares con el plantel docente.

La organización del taller estuvo a cargo de los técnicos del Área de Aseguramiento de la Calidad, del Rectorado de la Universidad Nacional del Este. La actividad se desarrolló en el Aula 3 de la Escuela de Posgrado.



El equipo de Aseguramiento de la Calidad durante la jornada de capacitación.

